



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

2 de abril de 2024

Otra información relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante "Ezentis" o la "Sociedad"), informa que en el día de hoy el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado conocimiento de la dimisión presentada por D. César Revenga Buigues como consejero delegado de la Sociedad, con efectos desde el día de hoy, por motivos estrictamente profesionales. Asimismo, el Consejo de Administración agradece los servicios prestados a la Sociedad como consejero delegado.

Habida cuenta de que como consecuencia de la dimisión presentada por D. César Revenga Buigues como consejero delegado de la Sociedad, el citado consejero no desempeñará funciones de dirección en la Sociedad ni su grupo, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado recalificar su categoría como consejero. En adelante, D. César Revenga Buigues tendrá la consideración de consejero adscrito a la categoría de otro externo.

Las funciones ejecutivas desempeñadas hasta la fecha por el Sr. Revenga como consejero delegado serán desempeñadas por el equipo directivo de Ezentis que ya asumía tales funciones con anterioridad a la incorporación del Sr. Revenga en Ezentis, manteniéndose una línea continuista en las funciones ejecutivas de la compañía.